

La Xarxa Vives d'Universitats defiende el decreto plurilingüe y critica la "judicialización de la educación"

La Xarxa Vives d'Universitats ha expresado su apoyo al decreto de plurilingüismo de la Generalitat Valenciana porque es "un instrumento educativo que favorecerá el aprendizaje integrado del valenciano, el castellano y el inglés". Por ello, ha lamentado la suspensión cautelar de la norma y la "judicialización de la educación".

La red ha mostrado su apoyo al comunicado sobre la suspensión cautelar del decreto de plurilingüismo del Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana (IIFV) y las Unitats per a l'Educació Multilingüe (UEM) de las universidades de València, Alicante y Castelló Jaume I, del pasado 25 de mayo, que destacaba las ventajas de carácter técnico, didáctico y pedagógico del Decreto 9/2017.

Asimismo, lamenta "la judicialización de la educación valenciana" y la decisión del Tribunal Superior de justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) de suspender cautelarmente el decreto, que establece el modelo lingüístico educativo valenciano.

Finalmente, estas entidades defienden el decreto como "un instrumento educativo que favorecerá el aprendizaje integrado del valenciano, el castellano y el inglés".